

ACTA DE APTOS Y NO APTOS PARA EL CONCURSO PÚBLICO N° 005-2024-UNCA

En la ciudad de Huamachuco, a los 20 días del mes de diciembre de 2024, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación del Concurso Público para el Ingreso a la Carrera como Docente Ordinario N° 005-2024-UNCA, conforme a la convocatoria emitida por la Universidad Nacional Ciro Alegría. El objeto de la reunión fue evaluar la documentación y los antecedentes de los postulantes, y determinar si los mismos cumplen con los requisitos mínimos establecidos en las bases del concurso para cubrir las diez (10) plazas presupuestadas por el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.

Los miembros del Comité de Evaluación han procedido a la revisión de los expedientes, evaluando la documentación presentada por los postulantes, al mencionado proceso.

POSTULANTES APTOS

El Comité de Evaluación ha resuelto declarar aptos a los siguientes postulantes, quienes han cumplido con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, según la siguiente tabla de acuerdo a la verificación realizada:

N°	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	FOLIOS	N° PLAZA	COD. AIRHSP	APTO/ NO APTO
1	20/12/2024	MARIA DEL CARMEN CRUZ GONZALES	S/F	03	05	APTO
2	20/12/2024	GERARDO GAITAN MEREJILDO	280	01	28	APTO
3	20/12/2024	JESÚS PAUL GORDILLO RAMIREZ	195	02	30	APTO
4	20/12/2024	BERNARDO PIO COLOMA PAXI	156	03	08	APTO
5	20/12/2024	CYNTHIA MEDALLITH DIAZ PLASENCIA	282	03	05	APTO
6	20/12/2024	LUIS ALBERTO ALVA REYES	227	03	24	APTO
7	20/12/2024	CARLOS ALBERTO BENITES CASTAÑEDA	339	01	02	APTO
8	20/12/2024	LUIS HUMBERTO TOLENTINO GELDRES	244	03	08	APTO

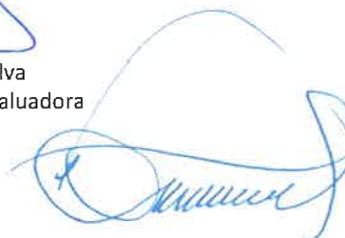
NOTAFINAL

El Comité de Evaluación expresa su conformidad con los resultados obtenidos en esta primera etapa de evaluación, remitiendo el presente acta para su posterior consideración por parte de las autoridades competentes de la Universidad Nacional Ciro Alegría

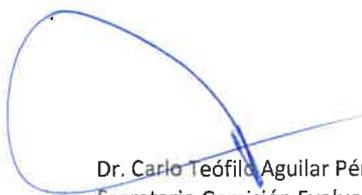
Firman en señal de conformidad:



Dr. Javier Javier Alva
Presidente Comisión Evaluadora



Dr. Afranio David Choquehuanca Panta
Vocal Comisión Evaluadora



Dr. Carlo Teófilo Aguilar Pérez
Secretario Comisión Evaluadora